

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2024-JNE “SERVICIO DE SOPORTE PARA PRODUCTOS ORACLE O EQUIVALENTE”

En Lima, a los 24 días del mes de ENERO del 2023, a las 11:38 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la conducción del procedimiento de selección por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2024-JNE, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE SOPORTE PARA PRODUCTOS ORACLE O EQUIVALENTE**, consensa con la finalidad de otorgar la buena pro en el presente procedimiento de selección.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de las bases, se recibió la oferta del proveedor invitado SISTEMAS ORACLE DEL PERÚ S.R.L., revisándose la misma, el cual se verificó y cumple con presentar la documentación obligatoria solicitada en las bases, por lo que su propuesta es ADMITIDA.

Asimismo, a solicitud del OEC, mediante correo electrónico el área usuaria-técnica, revisa y valida el cumplimiento de los términos de referencia en la oferta presentada.

Seguidamente se verificó el monto ofertado, el mismo que asciende a la suma de S/490,401.83 (Cuatrocientos noventa mil cuatrocientos uno con 83/100 Soles).

Encontrándose conforme los documentos requeridos en las bases del procedimiento de selección, el órgano encargado de las contrataciones del JNE, OTORGA LA BUENA PRO al postor SISTEMAS ORACLE DEL PERÚ S.R.L., por el monto de S/490,401.83 (Cuatrocientos noventa mil cuatrocientos uno con 83/100 Soles), por la contratación del **SERVICIO DE SOPORTE PARA PRODUCTOS ORACLE O EQUIVALENTE**. Y de acuerdo al numeral 64.3 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, por ser único postor, se precisa que el consentimiento del otorgamiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento a través del SE@CE.

Acto seguido, el OEC acuerda publicar en el sistema SE@CE el otorgamiento de la buena pro.

Finalmente, el OEC da por concluida la sesión, el mismo 24 de enero del 2024 siendo las 12:00 horas, después de redactarse la presente Acta, la que es suscrita, en señal de conformidad.

Firmado digitalmente

Abg. Rudy Janeth Gutierrez Bondía
Jefa de la U.O. Logística
Jurado Nacional de Elecciones